



EMSEPRADO S.A. E.S.P

Prado – Tolima
NIT. 900.278.541-1



ACTA DE INICIO					
FECHA	20	DE	ENERO	DE	2026
Grado de responsabilidad					
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
contrato de prestación de servicios profesionales					
CONTRATO:	011-2026				
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PEDAGOGÍA CIUDADANA Y PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE EMSEPRADO S.A. E.S.P., ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DIFUSIÓN CLARA, OPORTUNA Y COMPRENSIBLE DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.				
CDP:	2026000012				
RP:	2026000011				
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$10.600.000) MCTE				
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	20 DE MAYO DE 2026				
ENTIDAD CONTRATANTE	EMSEPRADO S.A. E.S.P				
NIT DE LA ENTIDAD	900.278.541-1				
SUPERVISOR CONTRACTUAL	KAREN JULIETH LOAIZA SANCHEZ – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL:	NINI JOHANNA TAVERA GARCIA				
CÉDULA Y/O NIT:	1.109.300.835				
CORREO ELECTRONICO	ninitavera@hotmail.com				
DOMICILIO	MZ 71 CASA 14 P4 BARRIO JORDAN ETAPA VIII IBAGUÉ TOLIMA				
REGIMEN TRIBUTARIO					
SIMPLIFICADO			COMÚN		
	X				



"AMOR POR LO NUESTRO"

Calle 11 No 3 – 33 Barrio El Diviso
Emseprado@prado-tolima.gov.co



EMSEPRADO S.A. E.S.P

Prado – Tolima
NIT. 900.278.541-1



ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - EMSEPRADO S.A. E.S.P representada legalmente por su Gerente, esto es, ingeniero **MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.105.307.039 de prado (Tolima), actuando en calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto No. 133 del 12 de diciembre del 2022 y posesionado en la misma fecha, con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE O EMSEPRADO S.A. E.S.P**, y por otra parte del negocio contractual, **NINI JOHANNA TAVERA GARCIA** Identificada con cedula de ciudadanía No. 1109300835, en su condición de Contratista, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 011-2026**, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.

ACUERDAN

Fijar como fecha del contrato de la referencia el día veintiuno (21) de enero de 2026, para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron

EL CONTRATANTE:

MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON
Gerente
EMSEPRADO S.A. E.S.P

SUPERVISORA

KAREN JULIETA LOAIZA SANCHEZ
C.C. No. 1.110.589.070 de Ibagué (T)
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EMSEPRADO S.A. E.S.P
SUPERVISORA CONTRATO.

CONTRATISTA:

NINI JOHANNA TAVERA GARCIA
C.C. No. 1109300835



"AMOR POR LO NUESTRO"

Calle 11 No 3 – 33 Barrio El Diviso
Emserprado@prado-tolima.gov.co